

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

EL NORTE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

metro

INFORME DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO REALIZADA DEL 22 AL 24 DE MAYO DE 2015 Y PUBLICADA EL 31 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta en Querétaro publicada el 31 de mayo de 2015 se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a las elecciones del 7 de junio para Gobernador de Querétaro y Presidente Municipal en la capital del estado.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en las páginas del diario REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey, y Mural en Guadalajara, y pueden ser reproducidos en los periódicos METRO en la Ciudad de México y METRO en Guadalajara. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet de Grupo Reforma: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com, <http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/>

La encuesta se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales del Estado de Querétaro definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 81 secciones manteniendo la proporción urbana-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 15 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección. Se entrevistó un total de 1,214 personas que dijeron contar con credencial para votar vigente en el estado.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto

residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los habitantes del estado Querétaro que cuentan con credencial para votar vigente en la entidad. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados credencializados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 81 puntos de levantamiento en el estado de Querétaro correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio urbano-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato urbano y rural de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 81 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales de Gobernador de Querétaro se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del estado de Querétaro, ¿por quién votaría usted?” Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres de los candidatos con su fotografía, así como los logotipos de los partidos.

Para la estimación de las preferencias electorales de Presidente Municipal para Santiago de Querétaro se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal en Santiago de Querétaro, ¿por quién votaría usted?” Para esta pregunta también se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres de los candidatos y los logotipos de los partidos políticos.

Las boletas contienen la leyenda “Encuesta REFORMA: No tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que en las boletas oficiales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEQ), con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría, o bien, que anuló su voto). También se muestra un escenario de votantes probables, el cual toma en cuenta el grado de interés de los electores en acudir a las urnas el día de la elección.

Con base en los lineamientos del INE, Grupo Reforma declaró de forma expresa en la publicación de la encuesta que “Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio”.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 1,214 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en el domicilio seleccionado y tuvieran credencial para votar vigente en la entidad.

Para los resultados de la pregunta de intención de voto para Presidente Municipal de Santiago de Querétaro únicamente se tomaron en cuenta 614 entrevistas realizadas en ese municipio.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-2.8 por ciento para el total de los entrevistados (1,214).

El margen de error para la pregunta de intención de voto para Presidente Municipal de Santiago de Querétaro es de +/-4.0 por ciento para los 614 entrevistados en ese municipio.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto para Gobernador, el 7 por ciento “anuló su voto” o respondió “anularía mi voto” y el 21 por ciento dijo que “no piensa votar”, “no votaría por ninguno”, no contestó la pregunta o dijo “no sé”. En total, sumando esas opciones, el 28 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos.

Para la pregunta de Presidente Municipal en Santiago de Querétaro, el 6 por ciento dijo que “anularía su voto” y el 23 por ciento dijo que “no piensa votar”, “no votaría por ninguno”, no contestó o dijo “no sé”. El total, sumando esas opciones, el 29 por ciento de los entrevistados en el municipio no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder, o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 24 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”, **NC** significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 619 personas rechazaron la entrevista y 8 la suspendieron, de un total de 2 mil 612 intentos, que incluyen además de los rechazos y suspensiones, las entrevistas efectivas (1,214) y los no contactos con personas elegibles seleccionadas pero que no se encontraron en su domicilio al momento de la encuesta (771).

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que cuente con

credencial para votar vigente en el estado. Las fechas de realización del estudio son del 22 al 24 de mayo de 2015.

En el levantamiento participaron 25 encuestadores y 5 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta estatal en Querétaro además de la intención de voto para Gobernador del estado y Presidente Municipal en el municipio de Santiago de Querétaro, aborda diversos temas como la evaluación del gobierno estatal, entre otras.

La publicación reporta tanto para la pregunta de intención de voto para Gobernador de Querétaro como para la de Presidente Municipal de Santiago de Querétaro un escenario de votantes probables así como los porcentajes efectivos obtenidos por cada opción política, además de la proporción de entrevistados que dijo “ninguno”, “voto nulo” y “no contestó”

El escenario de votantes probables se basa en las respuestas de los electores más interesados en acudir a las urnas el día de la elección.

Además de las preguntas electorales, la publicación abordó los siguientes temas:

¿Quién cree que va a ganar las elecciones para Gobernador de Querétaro?

Francisco Domínguez Servién, PAN/ Roberto Loyola Vera, PRI- Nueva Alianza-PVEM- PT/
Adolfo Camacho Esquivel, PRD/ Salvador Gabriel López Ávila, Movimiento Ciudadano/
Celia Maya García, MORENA/

Si los candidatos para Gobernador de Querétaro sólo fueran Francisco Domínguez y Roberto Loyola, ¿usted por quién votaría?

Francisco Domínguez Servién, PAN/ Roberto Loyola Vera, PRI- Nueva Alianza-PVEM- PT/
Otro/ Ninguno

¿Qué tan comprometido está usted con el candidato a Gobernador por el que piensa votar?

Mucho/ Algo/ Poco/ Nada

¿Cuál es su opinión acerca de los candidatos a gobernador? Francisco Domínguez Servién/
Roberto Loyola Vera/ Adolfo Camacho Esquivel/ Salvador Gabriel López Ávila/
Celia Maya García

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de José Calzada Roviroso como Gobernador de Querétaro? Aprueba/ Desaprueba

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de Enrique Peña Nieto como Presidente de la República? Aprueba/ Desaprueba

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales para Gobernador se basan en las respuestas de 1,214 entrevistados con credencial para votar en el estado de Querétaro. Los resultados de la pregunta de intención de voto para Presidente Municipal en la capital de estado se basan en la respuesta de 614 entrevistados en municipio de Santiago de Querétaro.

Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error total de la encuesta es de +/- 2.8 por ciento.

El margen de error para la pregunta de intención de voto para Presidente Municipal de Santiago de Querétaro es de +/- 4.0 por ciento.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de Grupo Reforma. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.0.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo Excel con la base de datos de la encuesta sobre preferencias electorales de Querétaro publicada el 31 de mayo del mismo año.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de los interiores de los medios de Grupo Reforma. Los resultados en la publicación son porcentajes efectivos sin considerar las respuestas “ninguno, no contestó” y “voto nulo”, que se ofrecen al calce de la publicación y del siguiente cuadro. También se muestra el escenario de votantes probables, cuyo resultado considera a los electores más interesados en acudir a las urnas el día de la elección.

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Querétaro, ¿por quién votaría usted?

	Votantes Probables
Roberto Loyola Vera, PRI-PVEM-PANAL-PT	45%
Francisco Domínguez Servién, PAN	45
Adolfo Camacho Esquivel, PRD	4
Celia Maya García, MORENA	3
Salvador Gabriel López Ávila, MC	3

El escenario de votantes probables considera aquellos electores más interesados en acudir a las urnas el día de la elección.

Los porcentajes efectivos para cada candidato son: Roberto Loyola (43%), Francisco Domínguez (43%), Adolfo Camacho (5%), Celia Maya (5%) y Salvador López (4%), sin considerar el 28% que no declaró preferencia (21% dijo ninguno, no sabe o no contestó y 7% anuló su voto).

¿Quién cree que va a ganar?

	%
Roberto Loyola Vera, PRI-PVEM-PANAL-PT	50
Francisco Domínguez Servién, PAN	30
Otros	3
No sabe	17

Entre Francisco Domínguez y Roberto Loyola, ¿usted por quién votaría?

	%
Roberto Loyola Vera, PRI-PVEM-PANAL-PT	41
Francisco Domínguez Servién, PAN	37
Ninguno	12
No sabe	10

¿Qué tan comprometido está usted con el candidato a Gobernador por el que piensa votar?

	% Mucho o algo	% Poco o nada
Francisco Domínguez Servién	56	43
Roberto Loyola Vera	47	51

¿Cuál es su opinión acerca de los candidatos a gobernador?

	Favorable	Desfavorable	Neutral	No lo conoce
	%	%	%	%
Roberto Loyola Vera	45	15	26	14
Francisco Domínguez Servién	40	15	24	21
Celia Maya García	14	10	18	58
Adolfo Camacho Esquivel	13	11	18	58
Salvador Gabriel López Ávila	8	10	16	66

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de...?
José Calzada Rovirosa como Gobernador de Querétaro

	%
Aprueba	70
Desaprueba	21
No sabe	9

Enrique Peña Nieto como Presidente de la República

	%
Aprueba	40
Desaprueba	54
No sabe	6

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Santiago de Querétaro, ¿por quién votaría usted?

	% Efectivo	% Votantes probables
Manuel Pozo Cabrera, PRI-PVEM-PANAL	42	45
Marcos Aguilar Vega, PAN	41	44
Ángel Eduardo Simón Miranda Correa, MORENA	4	3
Gustavo Buenrostro Díaz, Encuentro Social	3	3
Gonzalo Bárcenas Reyes, PRD	3	2
Cristina Berenice García Vega, MC	3	2
Marco Antonio Carrillo Pacheco, PT	3	1
Amelia Carolina Almanza, Partido Humanista	1	0

Porcentaje efectivo sin considerar 29 por ciento que no declaró preferencia (23 por ciento dijo ninguno, no sabe o no contestó, mientras que 6 por ciento anuló su voto).

CRUCES REPORTADOS EN LA NOTA

Intención de voto según, identificación partidista

	Francisco Domínguez, PAN	Roberto Loyola
Panistas	49	4
Priistas	8	62
Perredistas	1	2
Otro	1	0
Independientes	39	29
No sabe	2	3

Tema que consideran más importante en el estado, entre..

	Electorado en general	Votantes de Francisco Domínguez	Votantes de Roberto Loyola
	%	%	%
Seguridad y Crimen	29	46	43
Empleos	16	41	44
Educación	14	40	48
Pobreza	12	33	43
Economía	10	46	49

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V. Los documentos que acreditan su constitución y razón social se anexan en copia para cotejo.

Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, México D.F, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion publica@reforma.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

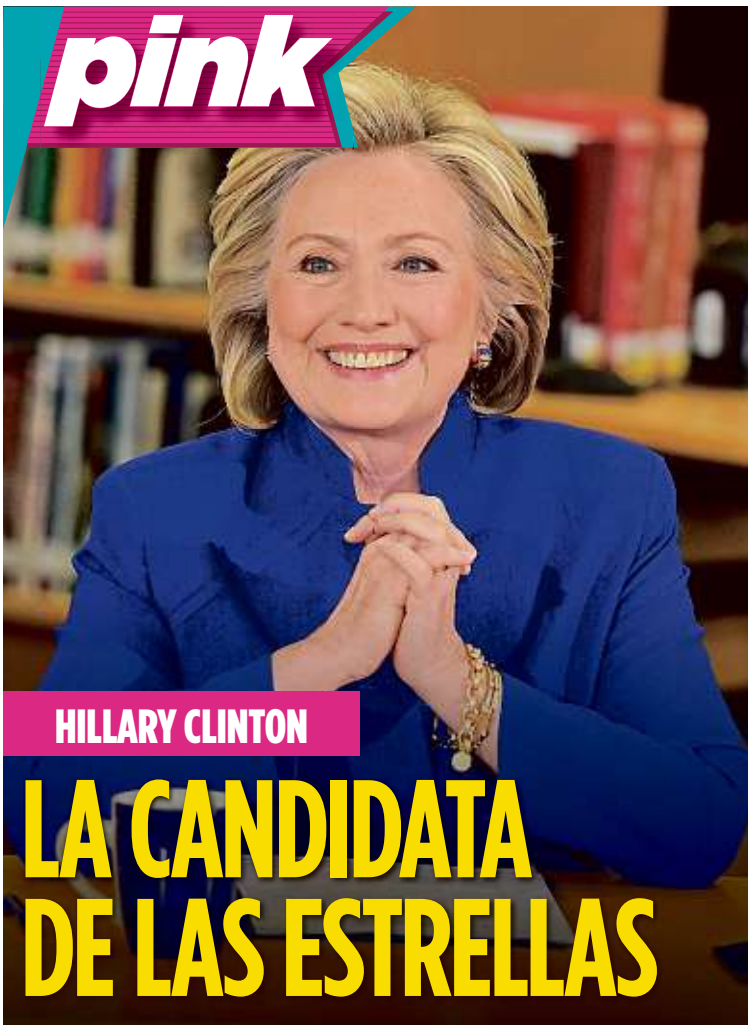
Al contar el Grupo Reforma con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total del estudio asciende a la cantidad de \$160,450 (Ciento sesenta mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes.

Las encuestas realizadas por el Departamento de Opinión Pública de REFORMA se apegan a los lineamientos y códigos de ética de organismos internacionales como la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés. El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamanto y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, periodismo, sociología y un doctorado en ciencia política. El responsable del Departamento de Opinión Pública es Jesús Alejandro Moreno Álvarez, de quién se anexa información curricular.

pink



HILLARY CLINTON

LA CANDIDATA DE LAS ESTRELLAS



¿CUÁL ES SU RAZA?

Si eres de los que confunde un yorkshire con un silky, este test te ayudará a conocer más sobre las distintas razas de perro.

reforma.com/perros

Cuidado al correr

Ante el aumento de lesiones derivadas de esta actividad, doctores recomiendan una valoración médica previa y entrenamiento adecuado. **PÁG. 16**



UN PALACIO QUE SEDUCE

El immaculado castillo de Himeji-jo, Japón, ofrece un hipnotizante viaje al pasado nipón. **DE VIAJE**

DOMINGO 31 / MAYO / 2015 MÉXICO, D.F.

132 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,825 \$ 15.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Advierte órgano autónomo que decisión de la SEP viola la ley

Exige INEE reponer evaluación docente

Sostiene que medida carece de justificación y que es una invasión a su competencia

SONIA DEL VALLE

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) exigió al Gobierno federal dar marcha atrás a la suspensión de la evaluación docente.

En un pronunciamiento difundido ayer, el organismo público autónomo, encargado de evaluar la calidad y resultados del Sistema Educativo Nacional, advirtió que la medida atenta contra el Artículo 3 constitucional y sus leyes reglamentarias.

Asimismo, el Instituto sostuvo que la medida vulnera la reforma educativa y es contra-

ria al interés superior de la niñez mexicana, además de afectar a los propios docentes.

“(De no reponerse la evaluación), las niñas, niños y adolescentes (...) no podrían iniciar el próximo ciclo escolar con los docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos que cumplen con los conocimientos y las habilidades profesionales que establece la ley”, indicó.

La SEP informó el viernes pasado en un comunicado de dos párrafos que, “con motivo de nuevos elementos a considerar”, quedaban suspendidas las fechas previstas para el proceso de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia de docentes de educación básica y media superior.

Fuentes cercanas a la dependencia indicaron que la de-

cesión obedeció al amago de boicot electoral por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

El mismo viernes, la junta de gobierno del INEE se reunió en sesión extraordinaria para analizar la suspensión.

En su pronunciamiento, recordó que, conforme a lo previsto en la ley, revisó y aprobó los elementos de la evaluación y que las fechas establecidas fueron acordadas con las autoridades competentes para no entorpecer las elecciones.

“No tiene fundamento la razón esgrimida por la SEP como causa de la suspensión. La medida anunciada es una invasión a la competencia del INEE y vulnera su autonomía constitucional”, señaló.

Las autoridades, remarco,

deben estar a la altura de las exigencias del País para defender la legalidad y cumplir con la obligación de garantizar el derecho a una educación de calidad para todos.

“Por considerar que no existe justificación alguna, el INEE conmina al Gobierno de la República para que deje sin efecto la decisión de ‘suspensión indefinida’ anunciada.

“(Asimismo, a que) observe los mandatos que la ley establece para llevar a cabo los procesos de ingreso, promoción y permanencia del Servicio Profesional Docente, de acuerdo con el calendario establecido”, concluyó el Instituto.

DEMANDAN SALIDA DE CHUAYFFET

PÁGINA 3

VOTO 2015

Llegan con empate en Querétaro

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Querétaro, ¿por quién votaría usted? (Votantes probables)



Adolfo Camacho Esquivel, PRD 4% Celia Maya García, Morena 3% Salvador Gabriel López Ávila, MC 3%

Encuesta en vivienda realizada del 22 al 24 de mayo a mil 214 electores en el Estado de Querétaro **PÁGINA 4**

¿VOTAR O NO VOTAR?

José Woldenberg (izq.) y Javier Sicilia dan argumentos respecto a las posturas que polarizan la decisión ciudadana del próximo 7 de junio.



¿POR QUÉ SÍ?	¿POR QUÉ NO?
<p>/// Votar, porque hay que fortalecer esa rutina, que tiene un enorme significado civilizatorio.”</p>	<p>/// Darle la espalda a las elecciones porque no representan nada. Son ilusorias, falsas.”</p>
	REVISTA

Radiografía electoral

Con nuevas reglas para los comicios, los mexicanos irán a las urnas el 7 de junio. Conozca lo que se juega en esta contienda, en la que, por primera vez, un candidato ciudadano podría ganar una Gobernatura.

ELECCIÓN 2015 • Suplemento especial

Incumple OHL en Edomex con obras de mitigación

LAURA ISLAS

IZCALLI.- La empresa OHL tiene más de cuatro años haciendo negocio con la tercera etapa del Circuito Exterior Mexiquense aun cuando quedó a deber obras de mitigación.

Se trata de un emisor que ayudaría a paliar el problema de inundaciones que afecta a siete colonias de este Municipio.

Según el proyecto ejecutivo de la constructora, al que REFORMA tuvo acceso, la obra consistía en una tubería subterránea para llevar hasta el Interceptor Poniente los escurrimientos pluviales que se acentuaron con la llegada de la autopista concesionada.

En julio de 2010, la entonces Alcaldesa Alejandra del Moral calculó que la obra de mitigación estaría lista en septiembre de ese año.

El Circuito fue inaugurado conforme a lo previsto. El emisor, en cambio, sigue inconcluso hasta la fecha.

Un total de 137 tubos de

concreto reforzado que serían utilizados en la obra de mitigación permanecían deteriorándose a la intemperie, la mayoría en la Colonia Ejidos de San Isidro, a un costado del Circuito, y el resto, en Santiago Tepalcapa.

Por escrito, la constructora reconoció ayer que el Gobierno del Estado de México le exigió el drenaje como obra complementaria del Circuito Exterior.

Sin embargo, aseguró que la oposición vecinal le impidió continuar con los trabajos.

“Los responsables de conseguir la aprobación social para terminar la obra son las autoridades estatales y municipales”, señala.

Las lluvias han demostrado cuánto se necesita la obra: han causado anegamientos de hasta 50 centímetros en San Lucas y Valle de las Flores.

CIUDAD 6

610972000023



3-0
MÉXICO GUATEMALA

PASAN EXAMEN SENCILLO

En su despedida de México, la Selección Nacional fue contundente y goleó a una débil Guatemala rumbo a la Copa América.

reforma.com/mexico-guatemala

Causan desastre ambiental la ordeña y la negligencia

EVLYN CERVANTES

Las emergencias ambientales van al alza en el País tanto por la ordeña como por la negligencia de las autoridades.

De diciembre de 2012 a la fecha se han registrado 2 mil 132 accidentes de este tipo. Destacan derrames de hidrocarburos, de desechos en minas y de otras sustancias químicas.

Según registros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el número de contingencias por derrames de hidrocarburos pasó de 250 en 2013 a 705 el año pasado.

En tanto, en los primeros 5 meses de 2015 ya van 365.

Arturo Rodríguez, subprocurador de Inspección Industrial de la Profepa, indicó que el incremento en derrames obedece a problemas de seguridad en las instalaciones de Pemex.

En lo que se refiere a derrames de sustancias químicas, los registros de la Profepa indican que pasaron de 342 en 2013 a 347 en 2014. Este año van 44.

Para Alejandro Villamar, integrante de la Red Mexicana de Afectados por la Minería, las emergencias son también resultado de la negligencia de las autoridades en materia de inspección y prevención.

PÁGINA 8



1-3

ATHLETIC DE BILBAO BARCELONA

Les falta sólo una Con un virtuoso Messi, el Barcelona venció al Athletic de Bilbao para conquistar la Copa del Rey, 2ª joya del triplete Liga-Copa-Champions. **CANCHA 12**

Sitian poblado en Oaxaca

BENITO JIMÉNEZ

Desde hace seis años, el pueblo de Santa María del Mar, en una pequeña península de la costa oaxaqueña, se encuentra sitiado.

Por un conflicto de tierras con el Municipio vecino de San Mateo del Mar –en la zona de la península más cercana al continente–, mil 500 habitantes quedaron aislados y su única salida para conseguir víveres es a través de la Laguna Superior del Golfo de Tehuantepec.

A Santa María del Mar, que se dedica a la pesca y se ubica a 769 kilómetros de la capital de Oaxaca, se puede llegar por la carretera Libertad, que atraviesa San Mateo del Mar hasta el final de la península.

Sin embargo, desde 2009, ambos poblados están enfrentados por una invasión de tierras, conflicto que no sólo llegó a un tribunal agrario, sino que ha dejado decenas de heridos.

En represalia, los habitantes de San Mateo del Mar cortaron la única vía de comunicación terrestre de sus vecinos con una cadena y un retén armado que impiden el paso de vehículos con víveres, programas sociales y hasta servicios médicos.

Ante esto, los pobladores de Santa María del Mar optaron por usar lanchas con motores fuera de borda para navegar por la Laguna Superior hasta Santa María Xandani para vender su pesca y conseguir provisiones.

CON INFORMACIÓN DE JACCIEL MORALES

PÁGINA 13

ENCUESTA REFORMA Elecciones en Querétaro

Perfilan final de fotografía

Empatan PRI y PAN rumbo a comicios para Gobernador y alcalde de la capital

ALEJANDRO MORENO Y RODRIGO LEÓN

En la recta final al 7 de junio, los candidatos del PAN y de la alianza PRI-PVEM-PANAL-PT a la gubernatura de Querétaro se reparten las intenciones de voto por igual.

El panista Francisco Domínguez obtiene 45 por ciento del voto probable, mientras que el abanderado del PRI, Roberto Loyola, obtiene otro 45 por ciento.

Así lo indica una encuesta de REFORMA realizada cara a cara en vivienda a mil 214 electores del 22 al 24 de mayo.

El sondeo revela algunos factores que juegan a favor de Roberto Loyola: es más conocido, cuenta con un voto partidista más amplio debido a que hay más priistas que panistas en el estado, más electores lo perciben como probable ganador, y el Gobernador priista José Calzada Rovirosa tiene un nivel de aprobación del 70 por ciento.

En contraste, los factores que juegan a favor del candidato del PAN son que éste atrae a más electores no partidistas, sus seguidores se muestran más comprometidos con su candidatura, hay un rechazo de 54 por ciento al trabajo del Presidente Enrique Peña, y aventaja entre los electores que señalan al crimen y la inseguridad como el principal problema del estado, tema que los consultados consideran como el más importante de esta elección.

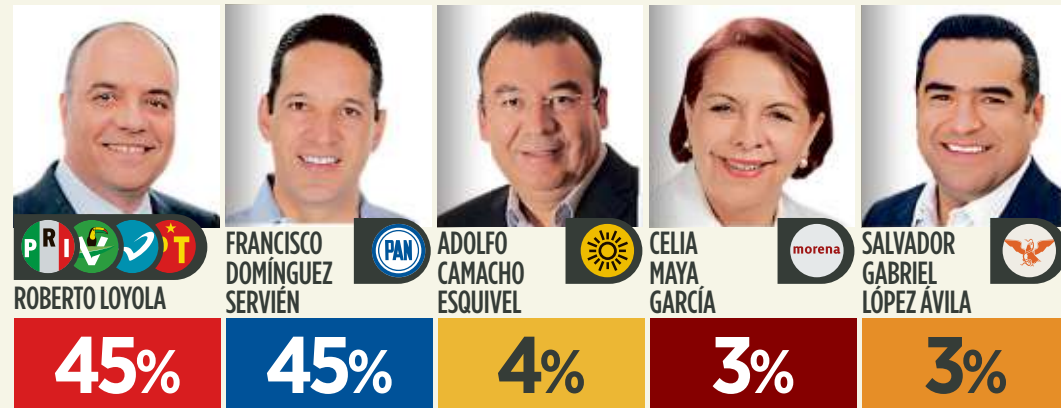
La encuesta también arroja un empate entre los dos principales contendientes a la Presidencia municipal de la capital, Santiago de Querétaro.

El candidato de la Alianza del PRI-PVEM-PANAL, Manuel Pozo Cabrera, obtiene el 45 por ciento del voto probable, mientras que el 44 por ciento favorece al abanderado del PAN, Marcos Aguilar Vega.

reformacom.com /encuestas

INTENCIÓN DE VOTO

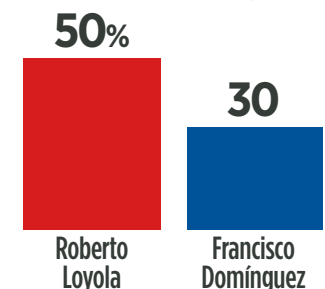
Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Querétaro, ¿por quién votaría usted? (Votantes probables)



El escenario de votantes probables considera aquellos electores más interesados en acudir a las urnas el día de la elección. Los porcentajes efectivos para cada candidato son: Roberto Loyola (43%), Francisco Domínguez (43%), Adolfo Camacho (5%), Celia Maya (5%) y Salvador López (4%), sin considerar el 28% que no declaró preferencia (21% dijo ninguno, no sabe o no contestó y 7% anuló su voto).

PERCEPCIÓN DE GANADOR

¿Quién cree que va a ganar?



EVALUACIÓN DE GOBIERNO

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo de...?

● Aprueba ● Desaprueba

JOSÉ CALZADA, GOBERNADOR

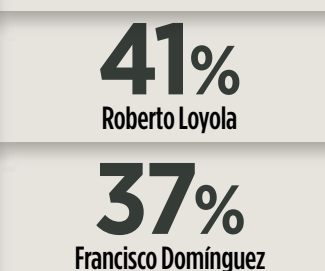


ENRIQUE PEÑA, PRESIDENTE



ESCENARIO DE DOS

Entre Francisco Domínguez y Roberto Loyola, ¿usted por quién votaría?



COMPROMISO DEL VOTO

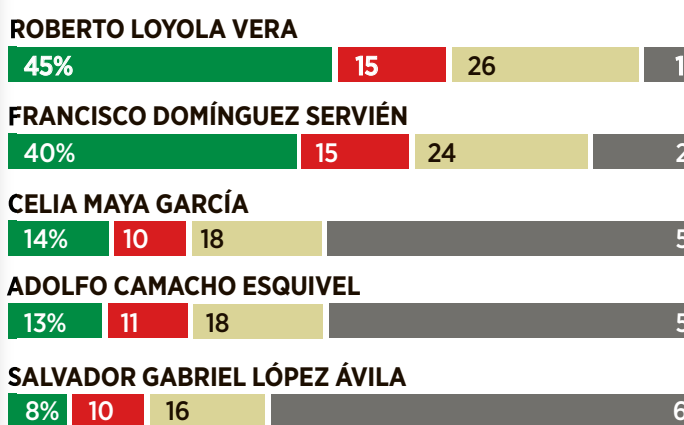
¿Qué tan comprometido está usted con el candidato a Gobernador por el que piensa votar?

Candidato	MUCHO O ALGO (%)	POCO O NADA (%)
Francisco Domínguez	56%	43%
Roberto Loyola Vera	47%	51%

IMAGEN DE LOS CANDIDATOS

¿Cuál es su opinión acerca de los candidatos a Gobernador?

● Favorable ● Desfavorable ● Neutral ● No lo conoce



ALCALDÍA DE LA CAPITAL

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Santiago de Querétaro, ¿por quién votaría usted?

Candidato	% EFECTIVO	% VOTANTES PROBABLES
Manuel Pozo, PRI-PVEM-PANAL	42%	45%
Marcos Aguilar, PAN	41%	44%
Ángel Eduardo Simón Miranda, MORENA	4%	3%
Gustavo Buenrostro, Encuentro Social	3%	3%
Gonzalo Bárcenas, PRD	3%	2%
Cristina Berenice García, MC	3%	2%
Marco Antonio Carrillo, PT	3%	1%
Amelia Carolina Almanza, Partido Humanista	1%	0%

Porcentaje efectivo sin considerar 29% que no declaró preferencia (23% dijo ninguno, no sabe o no contestó, mientras que 6% anuló su voto).

METODOLOGÍA: encuesta en vivienda realizada del 22 al 24 de mayo a mil 214 adultos con credencial para votar vigente en el estado de Querétaro. Se empleó un muestreo probabilístico en múltiples etapas con base en el listado de secciones electorales del INE en 81 puntos del estado de Querétaro. Las entrevistas se realizaron cara a cara y se utilizó el método de boleta secreta y urna para preguntar la intención de voto. El margen de error para las mil 214 encuestas es de +/- 2.8%, con un nivel de confianza de 95%. La intención de voto para Presidente Municipal en Santiago de Querétaro se calculó a partir de 614 entrevistas realizadas en ese municipio. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error para esta pregunta es de +/- 4.0%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 24% (619 personas declinaron participar en la encuesta y 8 suspendieron la entrevista de 2 mil 612 intentos). El cálculo de votantes probables considera a los electores más interesados en acudir a las urnas el día de la elección. Encuesta patrocinada y realizada por REFORMA. Comentarios: opinion.publica@reformacom.com

LINEAMIENTOS INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el estudio". Se entrega copia del estudio completo a la Secretaría Ejecutiva del IEQ.

Rotará INE comisiones un día antes de elección

JOSÉ DAVID ESTRADA

Un día antes de la elección del 7 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) concretará el cambio en las presidencias de todas sus comisiones de trabajo.

Los 11 consejeros se reunieron para acordar quiénes presidirán las comisiones, cuyos nombres serán votados en la sesión extraordinaria programada para el miércoles 3 de junio, último día de campañas.

La Comisión de Fiscalización, que ahora preside Benito Nacif, será encabezada por Ciro Murayama, de acuerdo con fuentes cercanas al Consejo General.

Esta comisión tendrá un papel importante, pues determinará qué candidatos rebasaron

topes de gastos de campaña, lo que podría causar la anulación de sus triunfos en las urnas.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Comité de Radio y Televisión, que actualmente encabeza Pamela San Martín, será presididos por Nacif.

San Martín, a su vez, pasará a la de Organización, que dejará el consejero Arturo Sánchez.

Y la Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, que encabeza Marco Antonio Baños, será dirigida por Sánchez.

Esta comisión mantiene comunicación con los presidentes de los institutos, consejos y comisiones locales y definirá, antes de octubre, la integración de 13 nuevos Organismos Públicos Locales Electorales.

CARTAS A REFORMA

¿Hasta cuándo?

Las ominosas señales del Gobierno federal que recurre nuevamente a torcer la ley para favorecer a quienes, sistemáticamente, desde la ilegalidad, retan, amenazan, chantajejan e incumplen con su deber, nos llena de rabia e indignación y nos confina al desánimo y al desamparo a quienes aspiramos y deseamos vivir en un estado de derecho.

Una vez más la CNTE secuestra el proyecto educativo, pone de rodillas al Gobierno federal, y una vez más la ignorancia, la debilidad, la falta de rumbo y de oficio político empañan y empañan el futuro educativo de nuestra niñez.

Benito A. Rivera Izaguirre • Coyoacán, DF

Anulación con significado

Los argumentos a favor de votar en las próximas elecciones tienen un pobre sustento.

Menos del 1 por ciento de los candidatos ha presentado sus declaraciones de bienes y conflicto de intereses. Hay muy contadas excepciones de candidatos independientes por los que vale la pena votar.

La mayoría de los argumentos en contra de anular el voto son desechables, especialmente los emitidos por partes interesadas, como son los principales militantes de los partidos políticos en disputa.

Hay un argumento, sin embargo, que tiene peso. Debimos, los que estamos a favor de anular el voto organizarnos para que el voto nulo, que se cuenta, vaya más allá de ser una protesta contra el sistema político en general, partidos e instituciones, y por la percepción de que han retrocedido en los avances democráticos que se perfilaban a partir de la alternancia.

Debimos darle un significado vinculante al número de anulaciones si éstas rebasaran un porcentaje importante de los votantes. Por ejemplo, el que se realizara un referéndum para que la ciudadanía expresara si está de acuerdo en que: a) se reduzca el financiamiento y regalo de spots a los partidos en un 50%, b) se eliminen los diputados y senadores plurinominales, c) que los consejeros electorales y los magistrados del Tribunal Federal Electoral sean elegidos por los ciudadanos, entre otros temas que hoy son de gran importancia para los electores.

Gabriel Medrano Stephens • Tlalpan, DF

Educación maniatada

Pobre de nuestro país, con tanta pobreza, miedo, incapacidad y corrupción en nuestras autoridades. Los terroristas urbanos de la CNTE tienen maniatadas a nuestras pobres autoridades de la SEP.

Tener que cancelar la evaluación para el ingreso, promoción y permanencia en el Servicio Profesional Docente no seguirá marginando del desarrollo.

El mismo Foro Económico Mundial acaba de informar que, el potencial demográfico de México se desperdicia por una población rezagada en educación.

Señor Presidente Enrique Peña Nieto, si las reformas estructurales van a ser una vacilada, mejor hay que guardarlas en el cajón.

Salió el calendario escolar 2015-2016, las clases de fin de año terminan el lunes 21 de diciembre, ¡vaya que hay ineptos en la SEP! ¿Cómo va a negociar estos asuntos Gobernación?

Lucas Adrián del Arrenal Pérez • Pachuca, Hidalgo

Violencia doméstica

Creo que la "guerra sucia" cada vez sube más de tono. El jueves sonó el teléfono y, al descolgarlo, entró una voz diciendo una serie de acusaciones con un tono sumamente agresivo y grosero contra el candidato independiente a la gubernatura de Nuevo León, Jaime Rodríguez "El Bronco".

¿De dónde vendrá este afán de prestigio?

¿De otros partidos? ¿De él mismo?

En fin, todo se puede esperar, pero también me surge la interrogante sobre si quienes están detrás de esto pensarán que muchas veces son los niños de casa los que contestan el teléfono.

¿Y así es como pensamos educar a nuestra niñez? ¿Con campañas de ofensas, insultos y agresiones?

Es el colmo, y luego nos asombramos de todo lo que estamos viendo en los casos de bullying y agresiones entre niños, quienes, sin lugar a dudas, aprenden de los adultos.

Margarita G. Ábrego Rodríguez • Monterrey, NL

Envíe sus comentarios al correo electrónico cartas@reformacom.com, al fax 56287189 o a Av. México Coyoacán 40, Col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310. Sea breve y aborde temas de interés general. Nos reservamos el derecho de editar los textos. Incluya nombre, dirección y teléfono.

COMENTARIOS A REFORMA.COM

Voto puede neutralizar fraude.- Calderón

Él ya tiene experiencia en eso de fraudes, ¿verdad?
Juan Maytorena

¿Haiga sido como haiga sido?
Toledano

Acusa Bernal discriminación

Aquí en México con que seas menos moreno que el de a lado ya te dicen güero.
Batman

Intentan robar botanas y los detienen

No pudieron comer sólo una.
Luis

Acusa Lozano intolerancia en el PAN

El burro hablando de orejas...
Mano Negra

Plantan marihuana en calles en Kazajistán

Qué presumidos, acá todo Guerrero está plantado.
Moto

Ordena TERJF dar registro a 'Lagrimita'

Otro payaso.
Toledano

Si Peña es presidente, ¿por qué no un buen payaso puede ser candidato a presidente municipal?
Ehécatl

SUSCRÍBETE A REFORMA POR 18 MESES \$4,460 Y OBTÉN 2 BOLETOS

RICKY MARTIN
Boletos sección Luneta con valor de \$1,950 c/u

Aplican restricciones. Sujeto a disponibilidad.

+com reformacom.com/clubdesuscriptores

5628-7575 01800-REFORMA (7336762)

suscripciones@reformacom.com

PUBLICIDAD: 5628-7455

PREMIUM PLUS: Trimestral \$850. Semestral \$1,650. Anual \$2,975. DIGITAL: Trimestral \$650. Semestral \$1,265. Anual \$2,420.

ENCUESTA MURAL Elecciones en Querétaro

Perfilan final de fotografía

Empatan PRI y PAN rumbo a comicios para Gobernador y alcalde de la capital

ALEJANDRO MORENO Y RODRIGO LEÓN

MÉXICO.- En la recta final al 7 de junio, los candidatos del PAN y de la alianza PRI-PVEM-PANAL-PT a la gubernatura de Querétaro se reparten las intenciones de voto por igual.

El panista Francisco Domínguez obtiene 45 por ciento del voto probable, mientras que el abanderado del PRI, Roberto Loyola, obtiene otro 45 por ciento.

Así lo indica una encuesta de Grupo REFORMA realizada cara a cara en vivienda a mil 214 electores del 22 al 24 de mayo.

El sondeo revela algunos factores que juegan a favor de Roberto Loyola: es más conocido, cuenta con un voto partidista más amplio debido a que hay más priistas que panistas en el estado, más electores lo perciben como probable ganador, y el Gobernador priista José Calzada Rovirosa tiene un nivel de aprobación del 70 por ciento.

En contraste, los factores que juegan a favor del candidato del PAN son que éste atrae a más electores no partidistas, sus seguidores se muestran más comprometidos con su candidatura, hay un rechazo de 54 por ciento al trabajo del Presidente Enrique Peña, y aventaja entre los electores que señalan al crimen y la inseguridad como el principal problema del estado, tema que los consultados consideran como el más importante de esta elección.

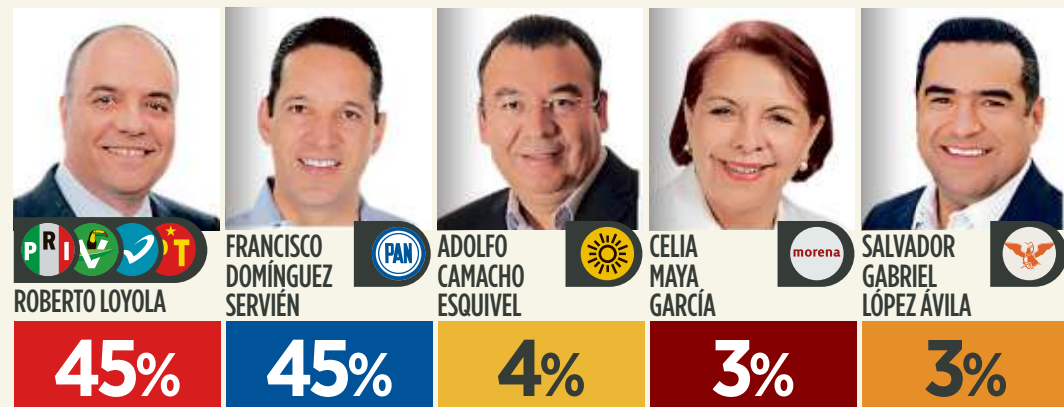
La encuesta también arroja un empate entre los dos principales contendientes a la Presidencia municipal de la capital, Santiago de Querétaro.

El candidato de la Alianza del PRI-PVEM-PANAL, Manuel Pozo Cabrera, obtiene el 45 por ciento del voto probable, mientras que el 44 por ciento favorece al abanderado del PAN, Marcos Aguilar Vega.

mural.com /encuestas

INTENCIÓN DE VOTO

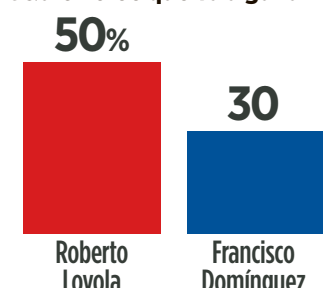
Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Querétaro, ¿por quién votaría usted? (Votantes probables)



El escenario de votantes probables considera aquellos electores más interesados en acudir a las urnas el día de la elección. Los porcentajes efectivos para cada candidato son: Roberto Loyola (43%), Francisco Domínguez (43%), Adolfo Camacho (5%), Celia Maya (5%) y Salvador López (4%), sin considerar el 28% que no declaró preferencia (21% dijo ninguno, no sabe o no contestó y 7% anuló su voto).

PERCEPCIÓN DE GANADOR

¿Quién cree que va a ganar?

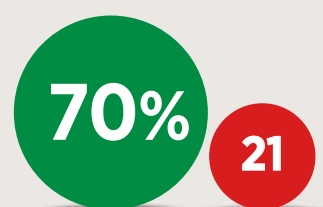


EVALUACIÓN DE GOBIERNO

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo de...?

● Aprueba ● Desaprueba

JOSÉ CALZADA, GOBERNADOR

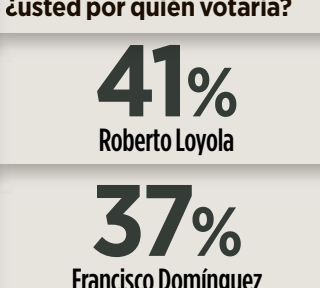


ENRIQUE PEÑA, PRESIDENTE



ESCENARIO DE DOS

Entre Francisco Domínguez y Roberto Loyola, ¿usted por quién votaría?



COMPROMISO DEL VOTO

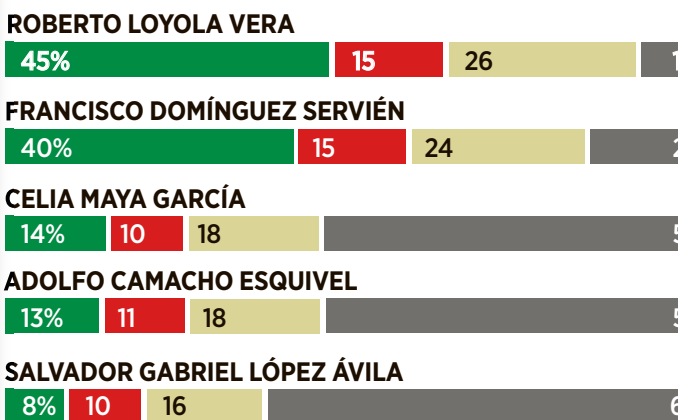
¿Qué tan comprometido está usted con el candidato a Gobernador por el que piensa votar?

Candidato	MUCHO O ALGO (%)	POCO O NADA (%)
Francisco Domínguez	56%	43%
Roberto Loyola Vera	47%	51%

IMAGEN DE LOS CANDIDATOS

¿Cuál es su opinión acerca de los candidatos a Gobernador?

● Favorable ● Desfavorable ● Neutral ● No lo conoce



METODOLOGÍA: encuesta en vivienda realizada del 22 al 24 de mayo a mil 214 adultos con credencial para votar vigente en el estado de Querétaro. Se empleó un muestreo probabilístico en múltiples etapas con base en el listado de secciones electorales del INE en 81 puntos del estado de Querétaro. Las entrevistas se realizaron cara a cara y se utilizó el método de boleta secreta y urna para preguntar la intención de voto. El margen de error para las mil 214 encuestas es de +/- 2.8%, con un nivel de confianza de 95%. La intención de voto para Presidente Municipal en Santiago de Querétaro se calculó a partir de 614 entrevistas realizadas en ese municipio. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error para esta pregunta es de +/- 4.0%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 24% (619 personas declinaron participar en la encuesta y 8 suspendieron la entrevista de 2 mil 612 intentos). El cálculo de votantes probables considera a los electores más interesados en acudir a las urnas

el día de la elección. Encuesta patrocinada y realizada por MURAL. Comentarios: opinión publica@mural.com LINEAMIENTOS INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el estudio". Se entrega copia del estudio completo a la Secretaría Ejecutiva del IEQ.

Declara por tiroteo alcalde de Aquila

ADÁN GARCÍA

MORELIA.- El alcalde de Aquila, Juan Hernández, fue requerido para declarar por los enfrentamientos que dejaron seis muertos el pasado lunes: dos elementos de la Fuerza Rural y cuatro presuntos delincuentes.

La Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE) informó que el edil, de extracción priista, rindió anoche su declaración ante el Ministerio Público, con sede en Coahuayana.

"El presidente municipal de Aquila y otras personas fueron presentadas ante el Ministerio Público para declarar con relación a hechos (que se investigan)", señaló la dependencia a través de las redes sociales.

"@MichoacanPGJE continúa con la investigación que permita esclarecer los hechos ocurridos el 25 y 26 de mayo en el municipio de Aquila".

Hernández fue requerido por elementos de la Policía Ministerial y de la Fuerza Rural del estado cuando se encontraba en su domicilio, en la comunidad de Maruata.

De ahí fue trasladado bajo fuertes medidas de seguridad hacia la cabecera municipal de Coahuayana, debido a que en Aquila no existe una representación de la PGJE.

Hernández es investigado luego de que elementos de la Fuerza Rural se enfrentaran a balazos contra presuntos templarios, falleciendo dos comandantes de ese cuerpo policiaco y cuatro presuntos delincuentes.

Previo a los tiroteos, el bando de los criminales intentó asesinar al líder de las autodefensas en Aquila, Semei Verdía, a quien emboscaron en la carretera pero solamente lograron herir a su chofer.

El edil requerido ha sido acusado por grupos de autodefensa de tener nexos con Los Caballeros Templarios.

En septiembre del año pasado circularon fotografías de Hernández, tomadas durante un encuentro que sostuvo con Servando Gómez "La Tuta", ex líder del cártel michoacano detenido el pasado 27 de febrero, y otras personas no identificadas.

Por esos hechos fue requerido para declarar ante la Procuraduría General de la República, y luego de responder a los interrogatorios fue dejado en libertad.

Ante los medios de comunicación, Hernández argumentó que fue llevado con amenazas al encuentro con "La Tuta".

Hernández llegó al poder en Aquila tras ganar las elecciones del 11 de noviembre de 2011, bajo cuestionamientos de la oposición por presuntos apoyos del crimen organizado para hacer ganar el PRI en la entidad para el periodo que abarca 2012-2015.

Durante su gestión, Hernández reveló haber recibido presiones para pagar "moches" a cambio de la obtención de recursos federales para la ejecución de obras, pero dijo haberse negado.



Reclaman acatar fallo

MÉXICO. Al concluir con un mitin frente a la PGR, organizaciones exigieron a la dependencia acatar una resolución judicial donde se pide abrir los cuarteles a familiares de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Raymundo Reyes Amaya, desaparecidos en 2007 en Oaxaca. También pidieron que se legisle sobre protocolos de actuación para la búsqueda de desaparecidos. **Arceña Maya**

ALCALDÍA DE LA CAPITAL

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Santiago de Querétaro, ¿por quién votaría usted?

Candidato	% EFECTIVO	% VOTANTES PROBABLES
Manuel Pozo, PRI-PVEM-PANAL	42%	45%
Marcos Aguilar, PAN	41	44
Ángel Eduardo Simón Miranda, MORENA	4	3
Gustavo Buenrostro, Encuentro Social	3	3
Gonzalo Bárcenas, PRD	3	2
Cristina Berenice García, MC	3	2
Marco Antonio Carrillo, PT	3	1
Amelia Carolina Almanza, Partido Humanista	1	0

Porcentaje efectivo sin considerar 29% que no declaró preferencia (23% dijo ninguno, no sabe o no contestó, mientras que 6% anuló su voto).

Abaten a 2 en frontera

MÉXICO. Elementos del Ejército abatieron a dos civiles armados, luego de haber sido agredidos por miembros del crimen, en Río Bravo, Tamaulipas. A través de un comunicado, el Grupo de Coordinación Tamaulipas informó que los hechos de violencia ocurrieron el viernes a las 23:00 horas.

Staff

Obituario Recinto de la Paz

Baudelio Gamez Lujano
Ehecatl Valdivia Espinoza
María Auxilio Hurtado Cárdenas
Jesús Remberto Loaliza Rodríguez
Guadalupe Susana Morán Herrera
Víctor Rubén Díaz Suárez
Graciela Grimaldo Barajas
José Luis Rivera González
Rogelio Camacho García
Héctor Salazar Loza
Rigoberto Jiménez Barba
Josefina Carreón Baltazar
Ma. Esperanza Ayala Curiel
Guadalupe Osvaldo Cruz González

Agradecemos su preferencia y elevamos nuestras oraciones para su eterno descanso

Recinto de la Esperanza
Av. Americas 225. Tel: 36.16.58.09

Recinto del buen Pastor
Av. La Paz 1944. Tel: 38.26.16.12

Recinto de la Paz
Av. Sta. Margarita 5454. Tel: 13.71.48.87

Sean felices, tuvimos tantos años juntos
y yo les di mi amor, ahora me voy les dejo mi corazón.

MARIA DEL SOCORRO BARAJAS ZUNO

Con profundo dolor participamos su fallecimiento el día 30 de mayo de 2015.
Tere, David, Cecilia, Arturo Marco A., Ana, Javier y Gaby, hijos políticos, nietos y bisnietos.

Les ruegan elevar sus oraciones a Dios nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

La misa de cuerpo presente tendrá lugar el día de hoy domingo 31 de mayo a las 16:00 hrs. en Recinto de la Paz.

Guadalajara, Jalisco a 31 de mayo de 2015

GAYOSSO

capillas el Carmen

ENCUESTA EL NORTE

Elecciones en Querétaro

Perfilan final de fotografía

Empatan PRI y PAN rumbo a comicios para Gobernador y Alcalde de la capital

ALEJANDRO MORENO Y RODRIGO LEÓN

MÉXICO.- En la recta final al 7 de junio, los candidatos del PAN y de la alianza PRI-PVEM-PANAL-PT a la Gubernatura de Querétaro se reparten las intenciones de voto por igual.

El panista Francisco Domínguez obtiene 45 por ciento del voto probable, mientras que el abanderado del PRI, Roberto Loyola, obtiene otro 45 por ciento.

Así lo indica una encuesta de Grupo REFORMA realizada cara a cara en vivienda a mil 214 electores del 22 al 24 de mayo.

El sondeo revela algunos factores que juegan a favor de Roberto Loyola: es más conocido, cuenta con un voto partidista más amplio debido a que hay más priistas que panistas en el estado, más electores lo perciben como probable ganador, y el Gobernador priista José Calzada Roviroso tiene un nivel de aprobación del 70 por ciento.

En contraste, los factores que juegan a favor del candidato del PAN son que éste atrae a más electores no partidistas, sus seguidores se muestran más comprometidos con su candidatura, hay un rechazo de 54 por ciento al trabajo del Presidente Enrique Peña y aventaja entre los electores que señalan al crimen y la inseguridad como el principal problema del estado, tema que los consultados consideran como el más importante de esta elección.

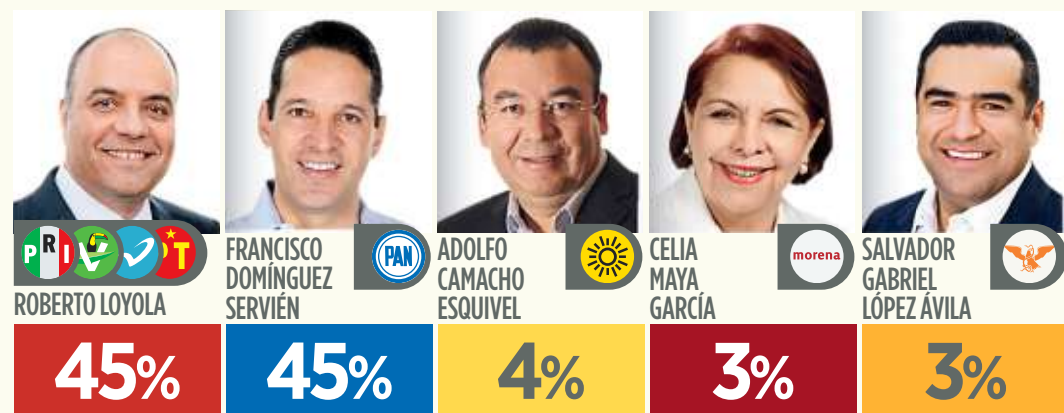
La encuesta también arroja un empate entre los dos principales contendientes a la Presidencia municipal de la capital, Santiago de Querétaro.

El candidato de la Alianza del PRI-PVEM-PANAL, Manuel Pozo Cabrera, obtiene el 45 por ciento del voto probable, mientras que el 44 por ciento favorece al abanderado del PAN, Marcos Aguilar Vega.

elnorte.com /encuestas

INTENCIÓN DE VOTO

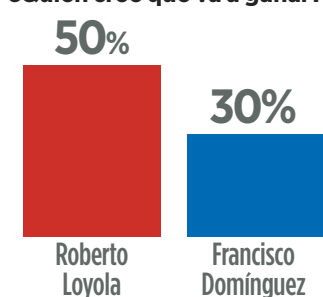
Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Querétaro, ¿por quién votaría usted? (Votantes probables)



El escenario de votantes probables considera aquellos electores más interesados en acudir a las urnas el día de la elección. Los porcentajes efectivos para cada candidato son: Roberto Loyola (43%), Francisco Domínguez (43%), Adolfo Camacho (5%), Celia Maya (5%) y Salvador López (4%), sin considerar el 28% que no declaró preferencia (21% dijo ninguno, no sabe o no contestó y 7% anuló su voto).

PERCEPCIÓN DE GANADOR

¿Quién cree que va a ganar?

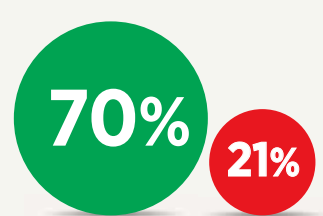


EVALUACIÓN DE GOBIERNO

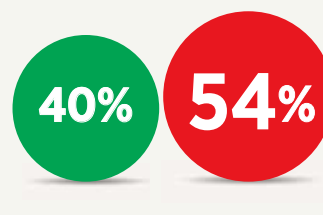
¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo de...?

● Aprueba ● Desaprueba

JOSÉ CALZADA, GOBERNADOR

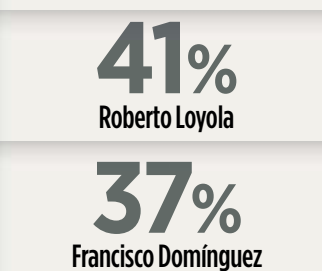


ENRIQUE PEÑA, PRESIDENTE



ESCENARIO DE DOS

Entre Francisco Domínguez y Roberto Loyola, ¿usted por quién votaría?



COMPROMISO DEL VOTO

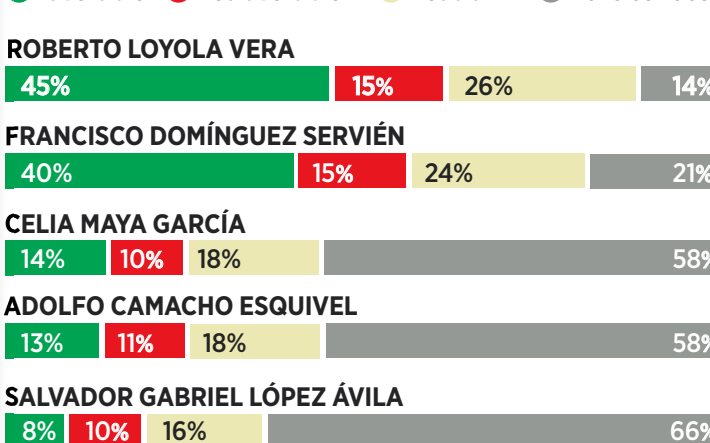
¿Qué tan comprometido está usted con el candidato a Gobernador por el que piensa votar?

	MUCHO O ALGO	POCO O NADA
Francisco Domínguez	56%	43%
Roberto Loyola Vera	47%	51%

IMAGEN DE LOS CANDIDATOS

¿Cuál es su opinión acerca de los candidatos a Gobernador?

● Favorable ● Desfavorable ● Neutral ● No lo conoce



ALCALDÍA DE LA CAPITAL

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Santiago de Querétaro, ¿por quién votaría usted?

	% EFECTIVO	% VOTANTES PROBABLES
Manuel Pozo, PRI-PVEM-PANAL	42%	45%
Marcos Aguilar, PAN	41%	44%
Ángel Eduardo Simón Miranda, MORENA	4%	3%
Gustavo Buenrostro, Encuentro Social	3%	3%
Gonzalo Bárcenas, PRD	3%	2%
Cristina Berenice García, MC	3%	2%
Marco Antonio Carrillo, PT	3%	1%
Amelia Carolina Almanza, Partido Humanista	1%	0%

Porcentaje efectivo sin considerar 29% que no declaró preferencia (23% dijo ninguno, no sabe o no contestó, mientras que 6% anuló su voto).

METODOLOGÍA: encuesta en vivienda realizada del 22 al 24 de mayo a mil 214 adultos con credencial para votar vigente en el Estado de Querétaro. Se empleó un muestreo probabilístico en múltiples etapas con base en el listado de secciones electorales del INE en 81 puntos del Estado de Querétaro. Las entrevistas se realizaron cara a cara y se utilizó el método de boleta secreta y una para preguntar la intención de voto. El margen de error para las mil 214 encuestas es de +/- 2.8%, con un nivel de confianza de 95%.
 La intención de voto para Presidente Municipal en Santiago de Querétaro se calculó a partir de 614 entrevistas realizadas en ese municipio. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error para esta pregunta es de +/- 4.0%.
 La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 24% (619 personas declinaron participar en la encuesta y 8 suspendieron la entrevista de 2 mil 612 intentos). El cálculo de votantes probables considera a los electores más interesados en acudir a las urnas el día de la elección. Encuesta patrocinada y realizada por Grupo REFORMA. Comentarios: opinion publica@elnorte.com
LINEAMIENTOS INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el estudio". Se entrega copia del estudio completo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro.

Afirma PRI no ver focos rojos en Michoacán

ADÁN GARCÍA

MORELIA.- El líder nacional del PRI, César Camacho, aseguró que su partido no ve ningún Estado como foco rojo de cara a las elecciones del próximo 7 de junio.

"No vemos, no hay estados en focos rojos. Hay lugares concretos, algunos en la sierra de Guerrero, algunos en Oaxaca, pero en general el

país está ávido de participar en esta jornada electoral", señaló al acudir al cierre regional de campaña del candidato a Gobernador en Michoacán, Ascensión Orihuela.

"En Guerrero hay una que otra localidad, pero quiero evitarme los nombres para no parecer que hay un estigma des de el PRI nacional. Lo cierto es que la inmensa mayoría de los ciudadanos queremos ir a

elecciones y si algunos pretenden disuadirnos seguramente se quedarán en franca minoría".

A pesar de que el candidato de Morena fuera asesinado en el municipio de Yurécuaro, aseguró que Michoacán tampoco es foco rojo.

"En Michoacán hay una contienda de la que vamos a emergernos ganadores por poder persuadir, por haber pos-

tulado candidato a Gobernador a 'Chon' Orihuela", comentó.

Previamente, en su discurso Camacho afirmó que su partido va a retener la Gubernatura que le arrebató al PRD en 2011.

"En pocas semanas alcanzamos a nuestros adversarios, si no que ya los dejamos atrás. Caballo que rebasa, gana", expresó.

CARTAS A EL NORTE

Sin ganas ya

Hasta parece que a ciertos políticos en funciones ya se les terminaron las ganas de continuar echándole ganas en sus áreas de competencia. Las evidencias son más que palpables en la cantidad exagerada de baches sin tapar, los parques y juegos infantiles parecen selvas cubiertas por la maleza, obras inconclusas de puentes y pasos a desnivel, todo gracias a la indiferencia y falta de motivación de muchos funcionarios. En estos tiempos electorales deberían echarle más ganas y mostrar a los ciudadanos que su partido político y equipo de trabajo son los mejores de principio a fin en su Administración.

VÍCTOR HUGO ZIMBRÓN M. / Col. Roble Norte, San Nicolás

Hartos de grabaciones

Si bien estamos hartos de las grabaciones telefónicas contra Jaime Rodríguez "El Bronco", ¿dónde están las autoridades encargadas de detectar quién o quiénes son los causantes de invadir nuestra privacidad? ¿O serán los actualmente en el poder los interesados?

FERNANDO GAMA SALINAS / Mirador Residencial, Monterrey

Rector vs. Rector

Muy buena la idea de "El Bronco" de considerar para su posible Gabinete a David Noel Ramírez, quien ha sido un excelente Rector del Tec.

Es una lástima que no podamos decir lo mismo del Rector Jesús Ancer en la UANL, quien se ha dejado manipular por el Gobierno estatal, por directores y grupos políticos de la Universidad, quienes prácticamente han convertido la educación universitaria en un negocio privado.

A la UANL le urge un cambio de equipos administrativos, recuperar la autonomía, bajar las cuotas y cobros por sus servicios, ampliar las inscripciones de alumnos, mejorar el pago a sus maestros y elevar el nivel académico de muchas de sus facultades y escuelas, algunas de las cuales dan tristeza.

ROBERTO OLIVARES VERA / Col. Del Valle, San Pedro

¿Capacidad moral?

Javier Flores, Procurador estatal, dijo que investigará el enriquecimiento inexplicable de la familia del Gobernador Rodrigo Medina hasta después de las elecciones.

Ni antes ni después tendrá el Procurador capacidad moral para juzgar a la familia que le otorgó el puesto. O mejor dicho, si podrá juzgarlo, pero sólo para exonerar.

SERGIO MOLINA TOSCANO / Col. Vista Hermosa, Monterrey

Barbaridades

Es una verdadera tragedia para las nuevas generaciones que la SEP haya cancelado la evaluación docente, ya que si de por sí somos un país con desventaja educacional en el concierto mundial de las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo, ahora con esta decisión se dificulta aún más estar en condiciones de competir en la globalización.

Pero no sólo en México se ven barbaridades, el caso de la reelección del presidente de la FIFA, Joseph Blatter, en medio de un escándalo de corrupción, nos demuestra que los buenos en el mundo ya no son mayoría o que el miedo nos tiene paralizados.

FÉLIX A. ELIZUNDIA VILLAFANÍA / Naulcalpan, Edomex

Gustos de candidatos

Ver en elnorte.com los gustos de los diferentes candidatos es una manera sencilla de conocer cómo son y hasta qué piensan.

Pero sin entrar en preferencias o temas políticos, qué pena que muchos de esos gustos no sean mexicanos, como en música, películas o héroes; sólo en bebidas ganamos.

SAGID BENAVIDES ARANZUBIA / Col. Bosques del Poniente, Santa Catarina

Falta de respeto

Javier Livas involucra mi nombre en su artículo de hoy (ayer), "Marranadas superadas", sobre la reunión de Jaime Rodríguez y Fernando Elizondo con sampetrinos, y con total falta de respeto me etiqueta de "archiconservador".

Debe saber que mis principales fracasos y éxitos han sido por innovador, que es lo contrario a "archiconservador".

Me llama "radical antiabortista", ahí me halaga, pues muchos a quienes admiro, como Cristo o Gandhi, son radicales en la lucha y promoción del bien y la verdad.

Califica mis pretendidas preguntas de impertinentes, digo pretendidas pues personas de alto nivel social, con gran intolerancia, no me permitieron exponerlas.

Se refiere a mí como "su amigo", pero sólo en un estado de descontrol emocional alto trataría yo así a un amigo.

PEDRO A. NOVO / Centro, San Pedro

Envíe su opinión a cartas@elnorte.com, al fax 8345-0264 o a Washington 629 Ote., Monterrey, N.L., 64000. Sólo se publicarán cartas con nombre, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho a editarlas.

COMENTARIOS A ELNORTE.COM

<p>Ofrece candidato donar 50% de salario</p> <p>Si necesita a quién donarle, le paso mi cuenta con mucho gusto.</p> <p>EL PROFE FERNANDO</p>	<p>Sufren regios falla de Telcel</p> <p>iUn cinto, rápido, un cinto! Hay que revivir a Telcel.</p> <p>MISTER POMPÍN</p>
<p>Va Kia sobre ruedas: lleva avance de 40%</p> <p>Van más rápido que el nuevo estadio de Rayados.</p> <p>ALBA</p>	<p>Yo comunicarme vía señales de humo, nunca fallar.</p> <p>GRAN JEFE</p>
<p>Perdono a todos, pero no olvido.- Blatter</p> <p>Y yo espero que las autoridades no se olviden de él.</p> <p>OLVIDADIZO</p>	<p>Roban \$11 mil; lo gastan en table</p> <p>Ahora van a ver los tubos, pero idel Penal!</p> <p>SR. PATATA</p>
	<p>Simula CEE sistema de resultados de elección</p> <p>¿Un simulacro del simulacro?</p> <p>EL SIMULADOR</p>

A ELNORTE Y POR SÓLO \$8.17 DIARIOS OBTÉN:

SUSCRÍBETE

Periódico en casa
 + elnorte.com (versión escritorio)
 Incluye: El Norte en tu iPad, iPhone, Android y WP.
 Acceso hasta 6 dispositivos [Suscripción Premium Anual]
 8150-8150

Esquelas Y condolencias: 8150-8333

SUSCRIPCIÓN	Trimestral	Semestral	Anual
Premium	\$850	\$1,650	\$2,975
Digital	\$650	\$1,265	\$2,420

elnorte.com/suscribete

suscripciones@elnorte.com

@ClubSusElNorte /clubdesuscriptoreselnorte